

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Renta Corporación Real Estate, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo anunciado en el Hecho Relevante número 87928 enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 7 de enero de 2008, se adjuntan al presente las líneas maestras del Plan Estratégico 2008-2010 aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del día de hoy.

En Barcelona, a 15 de enero de 2008.  
Renta Corporación Real Estate, S.A.  
P.p.

---

D. Juan Velayos Lluís  
Secretario General

## LÍNEAS MAESTRAS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2008-2010

El Consejo de Administración de Renta Corporación Real Estate, S.A. ha aprobado en su sesión del día de hoy el **Plan Estratégico 2008-2010**, cuyas **líneas maestras** son las siguientes:

### 1. ENTORNO DE MERCADO

- **Constatación de la ralentización del ciclo en el mercado inmobiliario nacional**, especialmente residencial, que también afecta, aunque en menor medida, a algunos mercados internacionales.
- **Estabilización de la crisis financiera internacional** a lo largo del año 2008.
- **Adopción de medidas** que permitan desarrollar con éxito la actividad del Grupo Renta Corporación **en este nuevo entorno de mercado**, inclusive en el supuesto de que la regularización de la situación financiera internacional se demore en el tiempo.

### 2. PROFUNDIZACIÓN EN EL MODELO DE NEGOCIO

- La compra, transformación y venta de inmuebles en emplazamientos seleccionados de ciudades grandes y líquidas **se beneficiará de un entorno de mercado dominado por la parte compradora**, lo que permitirá a Renta Corporación captar activos inmobiliarios en las mejores condiciones.
- La **experiencia y know how de Renta Corporación** en la captación y transformación de activos inmobiliarios deben situarle en una **posición privilegiada para aprovechar las mejores oportunidades** que surjan en los mercados en los que actúa, **limitando al máximo la exposición al riesgo**.
- La selección de los inmuebles que conforman la cartera para 2008 y años sucesivos se está realizando en base a criterios de **máxima liquidez y de generación de valor a través de la transformación**, con el objetivo de **explotar al máximo la rotación**.
- **Flexibilidad entre mercados geográficos**, además de entre productos, adecuándose a la demanda y **potenciando la capacidad para adaptar la oferta** de Renta Corporación en función de las condiciones específicas de cada mercado y de cada producto.
- **Comunicación activa** de la actividad de captación, transformación y venta, con el objetivo de facilitar la mejor comprensión de las **bondades del modelo de negocio del grupo Renta Corporación**.

### 3. LIQUIDEZ DE LOS MERCADOS

- Constatación de que el **tamaño y liquidez de los mercados** en los que opera Renta Corporación es **más que suficiente para el volumen de inversión y número de operaciones** que formalizará anualmente durante el período 2008-2010.
- Con el **objetivo de compensar las dificultades de financiación para la demanda**, el Plan Estratégico marca como uno de sus objetivos la **ampliación de la base de clientes**, accediendo a inversores y compradores con **capacidad financiera en cualquier lugar del mundo**, interesados en inmuebles *prime* en los mercados inmobiliarios en los que opera Renta Corporación.

### 4. INTERNACIONALIZACIÓN

- Renta Corporación **se ha anticipado al cambio de ciclo en el mercado español**, especialmente en el residencial, **potenciando su actividad internacional**. Cuenta con posiciones ya consolidadas en **París (2002), Londres (2005) y Berlín (2006)** y ha acelerado su actividad en la plaza de **Nueva York**, mercado con un gran encaje en el modelo de negocio de Renta Corporación.
- **Aceleración del desarrollo internacional de la compañía**, con un mayor peso de los mercados internacionales durante los próximos años. El objetivo es que **más del 75% de la inversión a partir de este año 2008 y de las ventas a partir de 2010 tenga carácter internacional**.
- Desde la perspectiva de los mercados, el Plan Estratégico da **prioridad a las grandes plazas en las que actualmente se opera**, donde existe un **gran potencial de crecimiento**, existen **equipos consolidados e infraestructura adecuada**, concentrando los recursos y esfuerzos para **aprovechar y explotar la experiencia adquirida**.

### 5. DIVERSIFICACIÓN

- Sin perjuicio del continuo análisis de nuevos productos y nuevas líneas de negocio, el Plan Estratégico da la **máxima prioridad a la actividad de compra, transformación y venta de edificios, sean residenciales o de oficinas**. La **actividad de suelo quedará limitada a verdaderas oportunidades** y será tratada con los parámetros propios de la actividad de transformación de edificios, en cuanto a margen, rotación y consumo de recursos financieros.
- Validación del proceso iniciado en 2007 para la **adaptación de parte de la cartera existente a las nuevas circunstancias**, priorizando la liquidez sobre el margen.

### 6. EQUIPO DIRECTIVO

- El equipo directivo de Renta Corporación **combina la máxima experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario** con **directivos de primer nivel** incorporados a la compañía durante 2007, y que aportan la **experiencia adquirida en otros sectores**, componente que el Grupo ha

considerado fundamental para absorber nuevas ideas y formas de gestión que refuercen los fundamentales de la compañía en un nuevo entorno de mercado. **La combinación de talentos del actual equipo directivo, unido al alto nivel, compromiso, capacidad y experiencia profesional del conjunto de empleados, es una de las apuestas fundamentales del Plan Estratégico.**

- El Plan Estratégico impulsa **innovadoras propuestas organizativas**, tanto en el área comercial, donde se están implementando diversas **medidas para facilitar la comercialización** de los activos de Renta Corporación a nivel mundial, como en las áreas de **operaciones y sistemas**.

#### 7. ESTABILIDAD ACCIONARIAL

- En el marco del Plan Estratégico, **los accionistas de referencia del grupo Renta Corporación** y, en particular, el Presidente del Consejo de Administración, **han reiterado su más firme compromiso y vocación de permanencia**, lo que aporta la **estabilidad necesaria para concentrar todos los esfuerzos en la generación de valor**.
- La actual **sindicación de acciones** continuará vigente.

#### 8. RECURSOS FINANCIEROS

- Entre las premisas fundamentales del Plan Estratégico está la de continuar manteniendo una **posición financiera sólida con posiciones de máxima liquidez**, que permitan **aprovechar las oportunidades de negocio**.
- El **mantenimiento de un nivel de endeudamiento equilibrado** tendrá **máxima prioridad**.

#### 9. LA ACCIÓN

- **Intensificación de las actuaciones para que el precio de cotización de la acción**, hoy excesivamente penalizado en opinión de la compañía, **se vaya alineando con los fundamentales de Renta Corporación**.
- **La política de dividendos** del grupo queda fijada en un **pay out mínimo del 30% del beneficio neto consolidado**.

\*\*\*\*\*

La implementación con éxito del Plan Estratégico en base a estas líneas maestras es **factible aunque ciertamente ambicioso**, y **tiene como objetivo**, tras un **primer año de transición**, **recuperar con una demora de dos años** una cifra de **resultado neto en línea con la prevista en el anterior Plan Estratégico**.

\*\*\*\*\*